



Guía Docente				
Datos Identificativos				2024/25
Asignatura (*)	Avaliación do Desenvolvemento da Linguaxe e a Comunicación	Código	652546010	
Titulación				
Descritores				
Ciclo	Período	Curso	Tipo	Créditos
Mestrado Oficial	1º cuatrimestre	Primeiro	Obrigatoria	6
Idioma				
Modalidade docente	Presencial			
Prerrequisitos				
Departamento	Psicoloxía			
Coordinación		Correo electrónico		
Profesorado	,	Correo electrónico		
Web				
Descrición xeral	<p>El alumnado al finalizar la asignatura:</p> <p>Puede explicar por escrito cuáles son los fundamentos de la evaluación y el proceso de diagnóstico.</p> <p>Es capaces de aplicar los modelos, técnicas y herramientas de evaluación utilizadas en las alteraciones específicas del lenguaje y comunicación.</p> <p>Puede llevar a cabo una evaluación de los cambios de lenguaje en trastornos específicos del desarrollo del lenguaje: trastorno del lenguaje específico, retrasos del lenguaje, trastornos fonéticos y fonológicos.</p> <p>Es capaces de escribir un informe de evaluación.</p> <p>Puede realizar una evaluación después de la intervención.</p> <p>Puede reflexionar por escrito sobre los problemas y avances en el campo de la evaluación y comunicación de idiomas.</p> <p>Adquirir un conocimiento práctico de la evaluación en el área de lenguaje y comunicación.</p> <p>Conocer la actividad profesional y las áreas donde se desarrolla la práctica.</p> <p>Realizar la selección, evaluación y aplicación de recursos de las Tecnologías de la Información y la Comunicación en materia de prevención.</p>			

Competencias / Resultados do título	
Código	Competencias / Resultados do título

Resultados da aprendizaxe				
Resultados de aprendizaxe			Competencias / Resultados do título	
<p>El alumnado al finalizar la asignatura:</p> <p>Puede explicar por escrito cuáles son los fundamentos de la evaluación y el proceso de diagnóstico.</p> <p>Es capaces de aplicar los modelos, técnicas y herramientas de evaluación utilizadas en las alteraciones específicas del lenguaje y comunicación.</p> <p>Puede llevar a cabo una evaluación de los cambios de lenguaje en trastornos específicos del desarrollo del lenguaje: trastorno del lenguaje específico, retrasos del lenguaje, trastornos fonéticos y fonológicos.</p> <p>Es capaces de escribir un informe de evaluación.</p> <p>Puede realizar una evaluación después de la intervención.</p> <p>Puede reflexionar por escrito sobre los problemas y avances en el campo de la evaluación y comunicación de idiomas.</p> <p>Adquirir un conocimiento práctico de la evaluación en el área de lenguaje y comunicación.</p> <p>Conocer la actividad profesional y las áreas donde se desarrolla la práctica.</p> <p>Realizar la selección, evaluación y aplicación de recursos de las Tecnologías de la Información y la Comunicación en materia de prevención.</p>	AI1	BI1	CI1	
		AI2	BI2	CI2
		AI3		
		AI4		



Contidos	
Temas	Subtemas
BLOQUE I: COMUNICACIÓN Y LENGUAJE COMO OBJETO DE EVALUACIÓN	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Los objetivos de la evaluación de la comunicación y del lenguaje</li> <li>2. Los contenidos de la evaluación de la comunicación y del lenguaje</li> <li>3. Procedimientos de evaluación de la comunicación y del lenguaje:               <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Evaluación mediante test estandarizados</li> <li>2. La evaluación del lenguaje mediante procedimientos no estandarizados</li> <li>3. Formas de observación de la conducta comunicativo?lingüística</li> <li>4. Análisis del lenguaje mediante el discurso espontáneo</li> <li>5. La evaluación del lenguaje mediante procedimientos no estandarizados</li> </ol> </li> <li>3. La entrevista y elaboración del informe</li> </ol>
BLOQUE II: EVALUACIÓN DE LOS PROCESOS Y COMPONENTES DEL LENGUAJE	<p><b>DIMENSIÓN DEL USO</b></p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Componente pragmático           <ol style="list-style-type: none"> <li>1.1. Indicadores para la detección de las dificultades del desarrollo pragmático</li> <li>1.2. Objetivos y contenidos de la evaluación pragmático</li> <li>1.3. Procedimiento de evaluación pragmático</li> </ol> </li> </ol> <p><b>DIMENSIÓN DE LA FORMA</b></p> <ol style="list-style-type: none"> <li>2. Componente fonético-fonológico           <ol style="list-style-type: none"> <li>2.1. Indicadores para la detección de las dificultades del desarrollo fonológico</li> <li>2.2. Objetivos y contenidos de la evaluación fonológica</li> <li>2.3. Procedimiento de evaluación fonológica</li> </ol> </li> <li>4. Componente morfosintáctico           <ol style="list-style-type: none"> <li>4.1. Indicadores para la detección de las dificultades del desarrollo morfosintáctico</li> <li>4.2. Objetivos y contenidos de la evaluación morfosintáctica</li> <li>4.3. Procedimiento de evaluación morfosintáctico</li> </ol> </li> </ol> <p><b>DIMENSIÓN DEL CONTENIDO</b></p> <ol style="list-style-type: none"> <li>3. Componente semántico           <ol style="list-style-type: none"> <li>3.1. Indicadores para la detección de las dificultades del desarrollo semántico</li> <li>3.2. Objetivos y contenidos de la evaluación semántica</li> <li>3.3. Procedimiento de evaluación semántica</li> </ol> </li> </ol>

Planificación				
Metodoloxías / probas	Competencias / Resultados	Horas lectivas (presenciais e virtuais)	Horas traballo autónomo	Horas totais
Prácticas clínicas	B3 C2 C3	50	0	50
Seminario	B3 B2	20	0	20
Solución de problemas	A2 B3 B2	38	0	38
Proba obxectiva	B2	5	0	5
Sesión maxistral	A1 A2 A3 A4 B2	37	0	37
Atención personalizada		0		0



\*Os datos que aparecen na táboa de planificación son de carácter orientativo, considerando a heteroxeneidade do alumnado

Metodoloxías	
Metodoloxías	Descrición
Prácticas clínicas	Análisis e presentación da entrevista e do informe especializado Análisis de casos prácticos
Seminario	Presentación e análise de probas de avaliación
Solución de problemas	Propostas de avaliación/intervención
Proba obxectiva	Cuestionario avaliación tipo test (incluído Studium no módulo da asignatura)
Sesión maxistral	Los contidos se impartirán de forma presencial y/o por videoconferencia en o aula de cada sede

Atención personalizada	
Metodoloxías	Descrición
Solución de problemas Sesión maxistral	Seguimento e tutorización

Avaliación			
Metodoloxías	Competencias / Resultados	Descrición	Cualificación
Solución de problemas	A2 B3 B2	Aplicación de coñecimentos adquiridos	80
Proba obxectiva	B2	Cuestionario	20

Observacións avaliación
-------------------------



Asistencia obligatoria a clases de un mínimo del 80%.

En caso de ausencias se justificarán con la documentación oportuna.

En aplicación de la ?Norma que regula el régimen de dedicación al estudio y la permanencia y progresión de los estudiantes de grado y máster universitario en la UDC? (aprobada en Consejo de Gobierno de 4 de mayo de 2017), los estudiantes a los que se les reconozca la jornada a tiempo parcial los estudiantes y la dispensa académica correspondiente, estarán exentos de asistencia a clase; sin embargo, estos estudiantes deberán entregar los informes y trabajos correspondientes antes de la fecha fijada para el examen de la asignatura.

La realización fraudulenta de pruebas o actividades de evaluación, una vez acreditada, implicará directamente la calificación de suspensión en la convocatoria en que se cometa: el estudiante será calificado con "suspensión" (nota numérica 0) en la correspondiente convocatoria del curso académico, tanto si la infracción se comete en la primera oportunidad como en la segunda. Para ello, su calificación será modificada en el informe de primera oportunidad, si fuera necesario.

Recomendaciones para aprobar la asignatura en la segunda oportunidad:

Para estudiantes con asistencia: los mismos criterios que en la primera oportunidad

Para los estudiantes con dispensa, ésta se establecerá con el profesorado

## Fontes de información

Bibliografía básica

Bibliografía complementaria

## Recomendacións

Materias que se recomenda ter cursado previamente

Materias que se recomenda cursar simultaneamente

Materias que continúan o temario

Observacións

(\*A Guía docente é o documento onde se visualiza a proposta académica da UDC. Este documento é público e non se pode modificar, salvo casos excepcionais baixo a revisión do órgano competente dacordo coa normativa vixente que establece o proceso de elaboración de guías